RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SARAVENA (A)
Calle 27 # 13-74 Piso 3 Telefax (097) 88900678
j02prmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL NUMERO 004
SARAVENA, 7 DE FEBRERO DEL 2024

AUTOS CIVILES DE 016 DE FEBRERO DEL 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2024-00026	EJECUTIVO	DALIA MARGARITA RODRIGUEZ	VICENTA HIGUERA	INADMITIR
2024-00013	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	INGRID YULIETH SABALA ESPINOSA	DECLARA INCOMPETENTE
2024-00014	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YESID GUILLERMO CALDERON URREA	DECLARA INCOMPETENTE
2024-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIDIER FERNANDO VALLEJO ARENAS	DECLARA INCOMPETENTE
2024-00025	EJECUTIVO	ITACOL S.A.	CAPI GRINCH S.A.S Y ANA NELLY FLORES V.	INADMITIR

Conforme a lo dispuesto en el artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico en el micrositio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, al comenzar la primera hora hábil **07:00 a.m.** de hoy **7/02/2024** y se desfija al finalizar la última hora hábil **04:00 p.m.** del **mismo día**.

Los proveídos que gocen de reserva legal (decreto de medidas cautelares) no serán publicados en este estado electrónico. Podrán ser consultados por la parte interesada a través de solicitud al buzón institucional del Despacho j02prmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

No se suscribe el presente estado electrónico atendiendo a lo ordenado en el inciso 1° del artículo 9° de la ley 2213 de 2022.